

4510222

SIN FICHA.



Factura: 002-002-000006738



20171308006P00225

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P00225						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISION O DESMEMBRACION DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE FEBRERO DEL 2017, (8:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHAY ALONZO PEDRO BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304646639	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PACHAY ALONZO JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302273667	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PACHAY ALONZO PABLO ELADIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302273675	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PACHAY ALONZO ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304646548	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PACHAY ALONZO SANTA MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304645375	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Sello

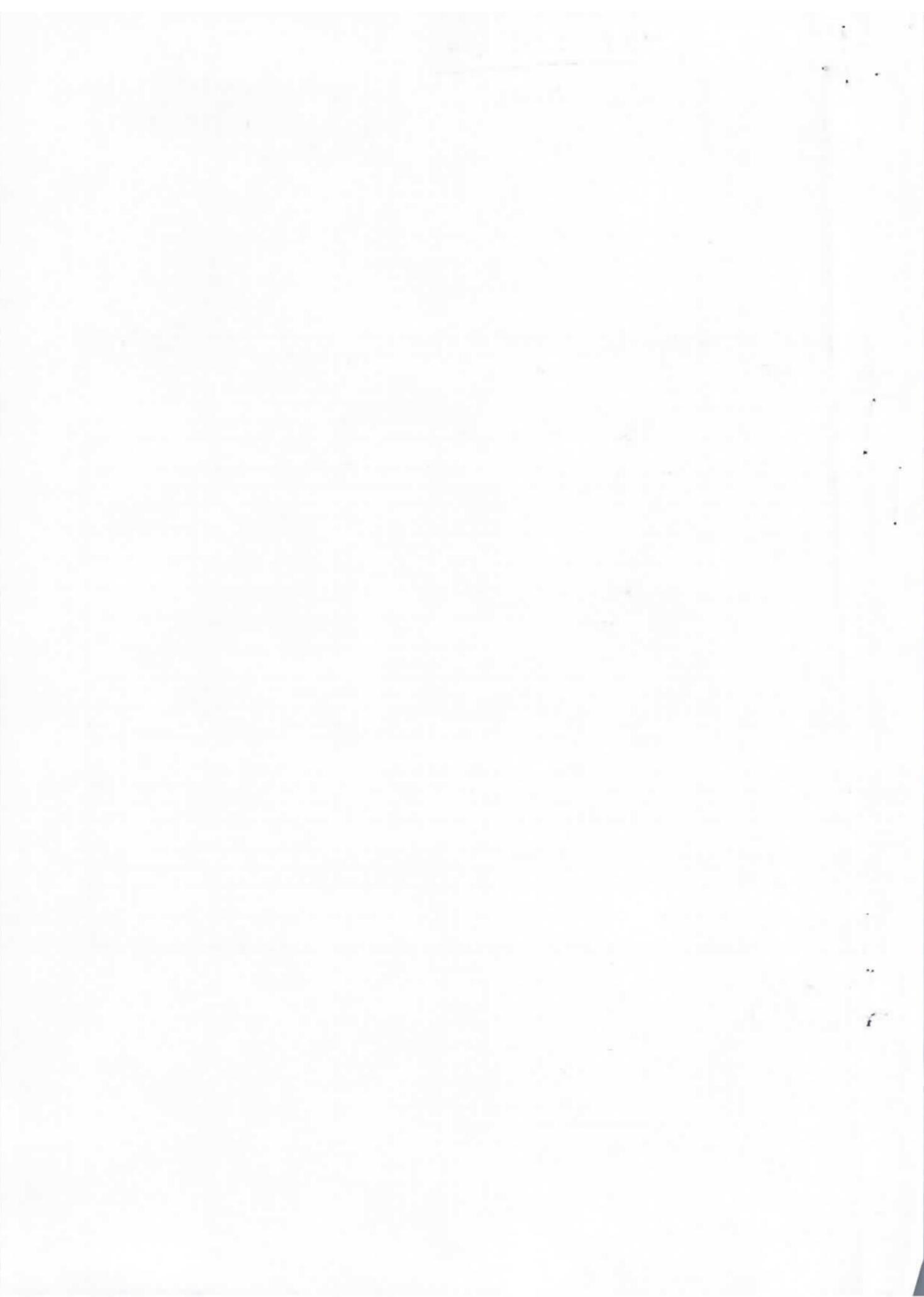
4510223

22

15

02/10/17

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA No. 20171308006P00225

5 FACTURA No.002-003-000006738

6

7

ESCRITURA DE DESMEMBRACION

8

DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MATEO

9

SECTOR LOS SAUCES.

10

11

QUE OTORGAN:

12

PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO, JOSE EDUARDO PACHAY

13

ALONZO, PABLO ELADIO PACHAY ALONZO, ROSA MARIA PACHAY

14

ALONZO, Y, SANTA MARILU PACHAY ALONZO

15

16

DI: DOS COPIAS

17

18

// JJMC //

19

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

20

Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES TRES DE

21

FEBRERO del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR JOSE LUIS

22

FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón

23

Manta, comparecen y declaran, los **PEDRO BOLIVAR PACHAY**

24

ALONZO, de estado civil **casado**, por sus propios y personales derechos;

25

JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO, de estado civil **soltero**, por sus

26

propios y personales derechos; **PABLO ELADIO PACHAY ALONZO**, de

27

estado civil **casado**, por sus propios y personales derechos; **ROSA**

28

MARIA PACHAY ALONZO, de estado civil **casada**, por sus propios y

Sello
02/10/17

1 personales derechos; y, SANTA MARILU PACHAY ALONZO, de estado
2 civil casada, por sus propios y personales derechos, a quienes de
3 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
4 y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta
5 escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
6 mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta; Advertidos
7 que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
8 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
9 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
10 pública de SUBDIVISION O DESMEMBRACION, sin coacción,
11 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que
12 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es
13 como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a
14 su cargo sírvase insertar una que contenga la SUBDIVISION O
15 DESMEMBRACION DE LOTES DE TERRENO contenido al tenor de
16 las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Otorgan,
17 celebran y suscriben la presente escritura los señores PEDRO
18 BOLIVAR PACHAY ALONZO, de estado civil casado, por sus propios
19 y personales derechos; JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO, de
20 estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; PABLO
21 ELADIO PACHAY ALONZO, de estado civil casado, por sus propios y
22 personales derechos; ROSA MARIA PACHAY ALONZO, de estado
23 civil casada, por sus propios y personales derechos; y, SANTA
24 MARILU PACHAY ALONZO, de estado civil casada, por sus
25 propios y personales derechos;. Los comparecientes son
26 ecuatorianos, mayores de edad, plenamente capaces para contratar
27 obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los señores PEDRO
28 BOLIVAR PACHAY ALONZO, JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 PABLO ELADIO PACHAY ALONZO, ROSA MARIA PACHAY ALONZO,
2 y, SANTA MARILU PACHAY ALONZO, son legítimos propietarios de
3 una área remanente a realizar el mismo que tiene una superficie de
4 Ciento seis mil doscientos coma treinta y cuatro metros cuadrados
5 (106.200,34 M2), equivalente al cien por ciento (100%) **A) HISTORIA**
6 **DE DOMINIO:** Los señores PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO, JOSE
7 EDUARDO PACHAY ALONZO, PABLO ELADIO PACHAY ALONZO,
8 ROSA MARIA PACHAY ALONZO, y, SANTA MARILU PACHAY
9 ALONZO, adquirieron la propiedad de este lote mediante Partición
10 Extrajudicial de Bienes Hereditarios, otorgada ante la Notaría Pública
11 Tercera del Cantón Manta el veinte de julio de dos mil dieciséis e
12 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de
13 diciembre de dos mil dieciséis. **B) circunscrito dentro de los siguientes**
14 **MEDIDAS Y LINDEROS:** *Por el Frente:* Doscientos veintidós coma
15 cincuenta y tres metros (222,53m) vía Costanera. *Por Atrás:*
16 Trescientos veintiséis coma cuarenta y siete metros (326,47m)
17 propiedad del señor Pablo Pachay Santana. *Por el Costado Derecho:*
18 Con cinco coma noventa y siete metros (5,97m) + ciento dos coma
19 treinta y dos metros (102,32m) lindando con varios propietarios +
20 cincuenta y uno coma cuarenta y dos metros (51,42m) + treinta y tres
21 coma veinticuatro metros (33,24m) lindando con propiedad del señor
22 Miguel Ángel Anchundía + sesenta coma cuarenta y dos metros
23 (60,42m) + noventa y uno coma treinta y dos metros (91,32m) +
24 cincuenta metros (50,00m) lindando con propiedad del señor Pablo
25 Pachay Santana. *Por el Costado Izquierdo:* Empezando desde el
26 frente hacia atrás con cuarenta metros (40,00m) desde este punto gira
27 hacia la izquierda con dieciséis coma noventa y uno (16,91m) lindando
28 con propiedad de la señora Mercedes ALay Vidal, luego gira hacia

notariasextamanta@gmail.com

1 atrás, con ciento treinta y ocho con ochenta y seis metros (138,86m)
2 luego hacia la derecha con cincuenta y ocho coma ochenta y cinco
3 (58,85m) desde este punto gira hacia atrás, con diez metros (10,00m) y
4 luego gira hacia la izquierda con treinta metros (30,00m), luego gira
5 hacia atrás, con cuarenta y cuatro coma noventa y cinco metros
6 (44,95m) y vuelve a girar hacia la izquierda con seis metros (6,00m)
7 desde este punto gira hacia el frente con cuarenta y cinco metros
8 (45,00m) y luego gira hacia la izquierda con treinta y dos coma diez
9 metros (32,10m) sigue su trayecto y gira hacia el frente con ciento
10 veintidós coma trece metros (122,13m); desde este punto vuelve a girar
11 hacia la izquierda con sesenta y un metros (61,00m) y luego gira hacia
12 el frente con veinte metros (20,00m) lindando con propiedad de la
13 señora Diana Reyes Pachay, Marjorie Reyes Pachay y Obdulia Hidalgo
14 Menéndez; Desde este punto gira hacia la izquierda con cuarenta y
15 cuatro coma quince metros (44,15m) y luego gira hacia atrás, con
16 dieciocho metros (18,00m) sigue y gira hacia la izquierda con veinte
17 metros (20,00m) lindando con propiedad de la señora Sandy Reyes
18 Pachay, luego gira hacia atrás con cuarenta coma ochenta y un metros
19 (40,81m) desde este punto gira a la izquierda con cinco metros (5,00m)
20 y luego gira hacia el frente con quince metros (15,00m) vuelve a girar a
21 la izquierda con treinta y siete coma cuarenta y dos metros (37,42m)
22 lindando con propiedad de la señora Carmen Calderón Reyes desde
23 este punto gira hacia atrás, con treinta y tres coma cincuenta y seis
24 metros (33,56m) sesenta y uno coma veinticuatro metros (61,24m) +
25 cincuenta y siete coma treinta y seis metros (57,36m) y por ultimo gira
26 hacia la izquierda con treinta y siete coma cuarenta y ocho metros
27 (37,48m) lindando con propiedad del señor Luis Anchundia Pilligua. C)
28 Los comparecientes manifiestan su voluntad de Subdividir o



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

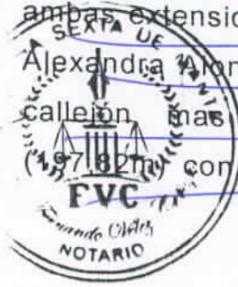


1 desmembrar el inmueble antes descrito de conformidad con la
2 aprobación de subdivisión emitida el veintiuno de diciembre de dos mil
3 dieciséis, por el arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, en su calidad de
4 Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno
5 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. **TERCERA:**
6 **SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN:** Con los antecedentes expuestos,
7 los comparecientes, proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno descrito
8 en la cláusula anterior de conformidad con la Aprobación de
9 Subdivisión, emitida el veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, por
10 el Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno
11 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, que se agrega
12 al presente instrumento como documento habilitante, quedando el
13 referido lote subdividido de la siguiente manera: **ÁREA A**
14 **DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO ELADIO PACHAY**
15 **ALONZO Y SANTA MARILU PACHAY ALONZO:** Cuarenta y dos mil
16 trescientos diecinueve coma cuarenta y seis metros cuadrados
17 (42.319,46 M²). **Frente:** Ciento ochenta y dos coma cincuenta y tres
18 metros (182,53m) + cinco coma noventa y siete metros (5,97m) y
19 carretero que conduce de Los Sauces a Manta; **Atrás:** Catorce coma
20 noventa y cinco metros con callejón, más ciento noventa y siete coma
21 ochenta y dos metros (197,82m) con área de terreno a favor de los
22 señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y José Eduardo Pachay Alonzo;
23 **Costado Derecho:** Partiendo desde el frente con ciento dos coma
24 treinta y dos metros (102,32m) linderando con varios propietarios +
25 cincuenta y uno coma cuarenta y dos metros (51,42m) + treinta y tres
26 coma veinticuatro metros (33,24m) linderando con propiedad del señor
27 Miguel Ángel Anchundia + sesenta coma cuarenta y dos metros
28 (60,42m) + noventa y uno coma treinta y dos metros con propiedad del

4510223

1 señor Pablo Pachay; **Costado Izquierdo:** Partiendo desde el frente
2 ciento cuarenta y dos coma cero tres colindando con área de terreno a
3 desmembrar a favor de Rosa Estrella Alonzo Conforme, más quince
4 metros (15,00m) colindando con área de terreno a desmembrar a favor
5 de Diana Liseth Reyes Pachay, desde este punto gira hacia el costado
6 derecho con veintiocho coma ochenta y cinco metros (28,85m) y desde
7 este punto gira hacia atrás en diez metros colindando en ambas
8 extensiones con calle pública, sigue la dirección en treinta metros
9 (30,00m) y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con treinta
10 metros hasta topar el lindero posterior colindando en ambas
11 extensiones con área de terreno a desmembrar a favor de Deysi Karina
12 López Delgado. **ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SEÑORES**
13 **PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO Y JOSE EDUARDO PACHAY**
14 **ALONZO:** Treinta y siete mil quinientos cincuenta y nueve coma
15 cincuenta y ocho metros cuadrados (37.559,58 M2). **Frente:** veintidós
16 coma diez metros (22,10m) con calle pública, sigue el trayecto con
17 veintinueve coma ochenta metros (29,80m) + ciento doce coma
18 cincuenta y cuatro metros (112,54m) con área a desmembrar a favor de
19 la señora Rosa María Pachay Alonzo; **Atrás:** Trescientos veintiséis
20 coma cuarenta y siete metros (326,47m) y propiedad del señor Pablo
21 Pachay; **Costado Derecho:** Partiendo desde el frente hacia atrás
22 treinta metros (30,00m) con área de terreno a desmembrar a favor de
23 Johana Elizabeth López Delgado más de quince metros desde este
24 punto gira hacia el costado derecho con diez metros linderando en
25 ~~ambas extensiones con área de terreno a desmembrar a favor de Gina~~
26 ~~Alexandra Alonzo Zambrano, mas seis metros (6,00m) colindando con~~
27 ~~calleón mas ciento noventa y siete con ochenta y dos metros~~
28 ~~(197,82m) con área de terreno a desmembrar a favor de los señores~~

4510222





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pahay Alonzo, desde este
2 punto gira en ángulo con cincuenta metros (50,00m) hasta tocar el
3 lindero posterior y colindando con propiedad del señor Pablo Pachay,
4 **Costado Izquierdo:** Cincuenta y siete coma treinta y seis metros
5 (57,36m) mas treinta y siete coma cuarenta y ocho metros (37,48m) con
6 propiedad del señor Luis Anchundia. **ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR**
7 **DE LA SEÑORA ROSA MARIA PACHAY ALONZO:** Dieciocho mil
8 seiscientos veintiuno coma cero cinco metros cuadrados (18.621,05
9 M2). **Frente:** Ciento veintidós coma trece metros (122,13m) y calle
10 pública; **Atrás:** treinta y tres coma cincuenta y seis metros (33,56m)
11 más sesenta y uno coma veinticuatro con Propiedad del señor Luis
12 Anchundia; **Costado Derecho:** Veintinueve coma ochenta metros
13 (29,80m) mas ciento doce coma cincuenta y cuatro metros (112,54m)
14 colindando con área de terreno a desmembrar a favor de los señores
15 Pedro Bolívar Pachay Alonzo y José Eduardo Pachay Alonzo; **Costado**
16 **Izquierdo:** Partiendo desde el frente hacia atrás doce coma cincuenta
17 metros (12,50m) con propiedad del señor Hidalgo Menéndez mas doce
18 coma cincuenta metros (12,50m) con propiedad de la señora María
19 Asunción Palma mas dieciocho metros con propiedad de la señora
20 Marjorie Reyes mas dieciocho metros desde este punto gira hacia el
21 costado izquierdo con veinte metros colindando en ambas extensiones
22 con propiedad de la señora Diana Reyes, desde este punto gira hacia
23 atrás en cuarenta y cuatro coma quince metros con calle pública, desde
24 este punto gira hacia el costado derecho con dieciocho metros (18,00m)
25 y gira hacia atrás con veinte metros (20,00m) colindando en ambas
26 extensiones con propiedad de la señora Sandy Reyes, desde este punto
27 continua hacia el costado derecho en cuarenta coma ochenta y uno
28 metros y gira hacia atrás con dos metros (2,00m) colindando en ambas

4510215

1 extensiones con callejón, desde este punto continua hacia atrás en
2 veinte metros (20,00m) y gira hacia el costado izquierdo con quince
3 metros en ambas extensiones con propiedad del señor Antonio Ponce,
4 desde este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior en
5 diecisiete coma cuarenta y dos metros con propiedad de la señora
6 Carmen Calderón. Las áreas a desmembrar a favor de la señora ROSA
7 ESTRELLA ALONZO CONFORME, DIANA LISETH REYES PACHAY,
8 DIANA LISETH REYES PACHAY, DEYSI KARINA LOPEZ DELGADO,
9 JOHANA ELIZABETH LOPEZ DELGADO, GINA ALEXANDRA ALONZO
10 ZAMBRANO; Y ANTONIO PAQUITO PONCE LOOR, contempladas en
11 esta aprobación de subdivisión, serán transferidas mediante
12 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA, la misma que será
13 realizada posteriormente, en tal virtud, mediante esta escritura pública
14 de DESMEMBRACIÓN no se transfieren las propiedades de dichas
15 áreas a favor de los señores ROSA ESTRELLA ALONZO CONFORME,
16 DIANA LISETH REYES PACHAY, DIANA LISETH REYES PACHAY,
17 DEYSI KARINA LOPEZ DELGADO, JOHANA ELIZABETH LOPEZ
18 DELGADO, GINA ALEXANDRA ALONZO ZAMBRANO; Y ANTONIO
19 PAQUITO PONCE LOOR. **CUARTA: DECLARACIÓN.-** Los
20 comparecientes declaran que el inmueble antes descrito no se
21 encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme
22 consta en el Certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega
23 como documentos habilitantes.- De igual manera, los comparecientes
24 declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni
25 resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias,
26 reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla
27 libres de juicios.- **QUINTA. - CUANTÍA.-** La cuantía del presente
28 instrumento, es Indeterminada.- **SEXTA: ACEPTACIÓN Y DOMICILIO.-**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 130464663-9

CEDELA
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PACHAY ALONZO
 PEDRO BOLIVAR
 MANTA
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DIGNIDAD PASCUALA
 REYES MERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PACHAY SANTANA PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALONZO BANTANA DEPIA MONCERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-01-21

H343VZ242

0001778

Pedro Bolívar

QUINTA SECTA
 FVC
 Fernando Velez Cabezas
 NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

004
 004 - 0077
 NÚMERO DE CERTIFICADO 1304646639
 CÉDULA
 PACHAY ALONZO PEDRO BOLIVAR

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SAN MATEO	
MANTA	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	

El PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en*02*.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta *03/02/2014*

FVC
 Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

ESPACIO
 EN
 BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pedro Bolívar Pachay

Número único de identificación: 1304646639

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO PEDRO BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES MERO GLORIA PASCUALA

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: PACHAI SANTANA PABLO

Nombres de la madre: ALONZO SANTANA DEIFILIA MONCERRATE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-006-60897



170-006-60897

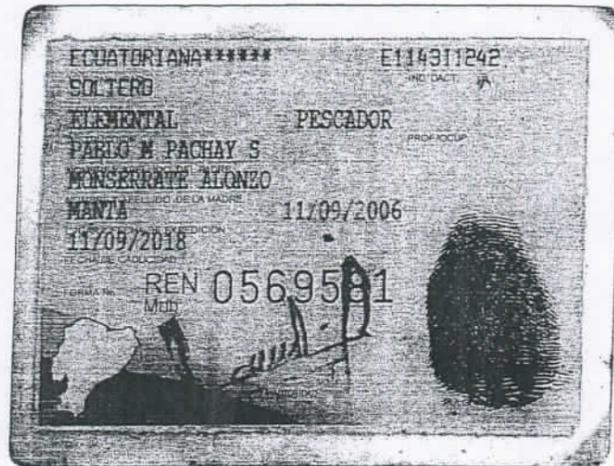
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

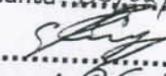
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 08:49:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



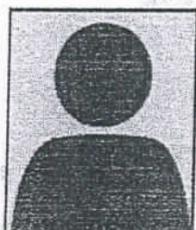


DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 03/02/2017


.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302273667

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PABLO M PACHAY S

Nombres de la madre: MONSERRATE ALONZO

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-006-60916



178-006-60916

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 08:49:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 03/02/2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pablo Eladio

Número único de identificación: 1302273675

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO PABLO ELADIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ PICO MAURA MARTHA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: PACHAY SANTANA PABLO

Nombres de la madre: ALONZO SANTANA MONSERRATE

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-006-60934



171-006-60934

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 08:50:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 03/02/2017

Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa Pachay A

Número único de identificación: 1304646548

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO ROSA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES REYES ESTUARDO EFRAIN

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: PACHAY PABLO

Nombres de la madre: ALONZO MONSERRATE

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-006-60961



174-006-60961

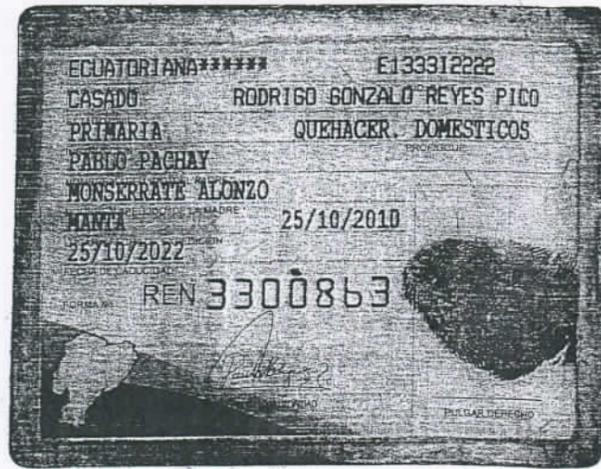
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 18:53:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en⁰¹.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta^{03/02/2017}.....

.....
Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304645375

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO SANTA MARILU

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGO GONZALO REYES PICO

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: PABLO PACHAY

Nombres de la madre: MONSERRATE ALONZO

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-006-60986



171-006-60986

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 08:52:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023971, certifico hasta el día de hoy 15/12/2016 16:47:25, la Ficha Registral Número 60367.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4510201 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 14 de diciembre de 2016 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Area remanente a realizar el mismo que tiene una superficie de Ciento seis mil doscientos coma treinta y cuatro metros cuadrados (106.200,34m2), equivalente al Cien por ciento (100%) circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Doscientos veintidós coma cincuenta y tres metros (222,53m) Vía Costanera, Por Atrás: Trescientos veintiséis coma cuarenta y siete metros (326,47m) propiedad del Sr. Pablo Pachay Santana, Por el Costado Derecho: Con cinco coma noventa y siete metros (5,97m) + ciento dos coma treinta y dos metros (102,32m) lindando con varios propietarios + cincuenta y uno coma cuarenta y dos metros (51,42m) + treinta y tres coma veinticuatro metros (33,24m) lindando con propiedad del Sr. Miguel Ángel Anchundia + sesenta coma cuarenta y dos metros (60,42m) + noventa y uno coma treinta y dos metros (91,32m) + cincuenta metros (50,00m) lindando con propiedad del Sr. Pablo Pachay Santana, Por el Costado Izquierdo: Empezando desde el frente hacia atrás con cuarenta metros (40,00m) desde este punto gira hacia la izquierda con dieciséis coma noventa y uno (16,91m) lindando con propiedad de la Sra. Mercedes Alay Vidal, luego gira hacia atrás, con ciento treinta y ocho coma ochenta y seis metros (138,86m) luego hacia la derecha con cincuenta y ocho coma ochenta y cinco metros (58,85m) desde este punto gira hacia atrás, con diez metros (10,00m) y luego gira hacia la izquierda con treinta metros (30,00m) , luego gira hacia atrás, con cuarenta y cuatro coma noventa y cinco metros (44,95m) y vuelve a girar hacia la izquierda con seis metros (6,00m) Desde este punto gira hacia el frente con cuarenta y cinco metros y luego gira hacia la izquierda con treinta y dos coma diez metros (32,10m) sigue su trayecto y gira hacia el frente con ciento veintidós coma trece metros (122,13m); desde este punto vuelve a girar hacia la izquierda con sesenta y un metros (61,00) y luego gira hacia el frente con veinte metros (20,00m) lindando con propiedad de la Sra. Diana Reyes Pachay, Marjorie Reyes Pachay, y Obdulia Hidalgo Menéndez; Desde este punto gira hacia la izquierda con cuarenta y cuatro coma quince metros (44,15m) y luego gira hacia atrás, con dieciocho metros (18,00m) sigue y gira hacia la izquierda con veinte metros lindando con propiedad de la Sra. Sandy Reyes Pachay, luego gira hacia atrás con cuarenta coma ochenta y un metros (40,81m) desde este punto gira a la izquierda con cinco metros (5,00m) y luego gira hacia el frente con quince metros (15,00m) vuelve a girar a la Izquierda con treinta y siete coma cuarenta y dos metros (37,42m) lindando con propiedad de la Sra. Carmen Calderón Reyes desde este punto gira hacia atrás, con treinta y tres coma cincuenta y seis metros (33,56m) Sesenta y uno coma veinticuatro metros (61,24m) + cincuenta y siete coma treinta y seis metros (57,36m) y por último gira hacia la izquierda con treinta y siete coma cuarenta y ocho metros (37,48m) lindando con propiedad del Sr. Luis Anchundia Pilligua. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto /	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS	3721	14/dic./2016	86-550	86-598

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de diciembre de 2016 Número de Inscripción: 3721

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:60367

jueves, 15 de diciembre de 2016 16:47

Pag 1 de 1



Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7478 Folio Inicial: 86.559
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 86.598
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de julio de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial del Remanente del predio del causante Pablo Pachay Santana sobre un área de 106.200,34M2, ubicado en el Sector Los Sauces Loe S/N de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Quedando para los Sres. Pachay Alonzo Rosa María equivalente al 20%, Pachay Alonzo Pablo Eladio equivalente al 20% Pachay Alonzo José Eduardo equivalente al 20% Pachay Alonzo Pedro Bolivar equivalente al 20%, Pachay Alonzo Santa Marilú equivalente al 20%

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300524475	PACHAY SANTANA PABLO		MANTA	
PROPIETARIO	1304645375	PACHAY ALONZO SANTA MARILU	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304646639	PACHAY ALONZO PEDRO BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1302273667	PACHAY ALONZO JOSE EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302273675	PACHAY ALONZO PABLO ELADIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304646548	PACHAY ALONZO ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:47:25 del jueves, 15 de diciembre de 2016

A petición de: VELASQUEZ GARCIA CARLOS OSWALDO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 0621-2611261
Manta - Ecuador



011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300524475

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: LOS SAUCES SAN MATEO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 10/01/2017 11:18:06
CAJA:
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: lunes, 10 de Agosto de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0557696

1/12/2017 12:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de REFUNDICIÓN DE 2913.42M2 CUANTIA \$14597.12 ADQUIRIENTES PABLO ELADIO PACHAY ALONZO Y SANTA MARIEU PACHAY ALONZO ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	4-51-02-23-000	42319,46	211597,30	245386	557696

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304646549	PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS	LOS SAUCES PARRAQUIJA SAN MATEO	Impuesto principal	145,97
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	43,79
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	189,76
1302273675	PACHAY ALONZO PABLO ELADIO	NA	VALOR PAGADO	189,76
			SALDO	0,00

EMISION: 1/12/2017 12:18 VALERIA VIVIANA PARRALES JURADO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Manta

CANCELADO 12 ENE 2017

ESPACIO
 EN
 BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Área de terreno a desmembrar a favor de DEYSI KARINA LOPEZ DELGADO:

Frente: 30,00m – Calle pública

Atrás: 30,00m – Área de terreno a favor de los señores Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo.

Costado Derecho: 30,00m – Área de terreno a favor de los señores Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo.

Costado Izquierdo: 30,00m – Callejón

Área de terreno a desmembrar a favor de JOHANA ELIZABETH LOPEZ DELGADO:

300,00m²

Frente: 10,00m – Calle pública

Atrás: 10,00m – Área de terreno a desmembrar a favor de Gina Alexandra Alonzo Zambrano

Costado Derecho: 30,00m – Callejón

Costado Izquierdo: 30,00m – Área de terreno a favor de los señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Área de terreno a desmembrar a favor de GINA ALEXANDRA ALONZO ZAMBRANO:

150,00m²

Frente: 15,00m – Callejón

Atrás: 15,00m – Área de terreno a favor de los señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Costado Derecho: 10,00m – Área de terreno a favor de los señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Costado Izquierdo: 10,00m – Área de terreno a desmembrar a favor de Johana Elizabeth Lopez Delgado

Área de terreno a desmembrar a favor de ANTONIO PAQUITO PONCE LOOR:

297,07m²

Frente: 15,00m – Callejón

Atrás: 15,00m – Área de terreno a desmembrar a favor de la señora Rosa Maria Pachay Alonzo

Costado Derecho: 20,00m – Área de terreno a desmembrar a favor de la señora Rosa Maria Pachay Alonzo

Costado Izquierdo: 20,00m – Propiedad de la Sra. Carmen Calderón

Área de terreno a desmembrar a favor de los señores PABLO ELADIO PACHAY ALONZO y SANTA MARILU PACHAY ALONZO:

42.319,46m²

Frente: 182,53m + 5,97m – Carretero que conduce de Los Sauces a Manta

Atrás: 14,95m con callejón, más 197,82m con área de terreno a favor de los señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Costado Derecho: Partiendo desde el frente con 102,32m linderando con varios propietarios + 51,42m + 33,24m linderando con propiedad del Sr. Miguel Angel Anchundia + 60,42m + 91,32m con propiedad del Sr. Pablo Pachay

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente 142,03m colindando con área de terreno a desmembrar a favor de Rosa Estrella Alonzo Conforme, más 15,00m colindando con área de terreno a desmembrar a favor de Diana Liseth Reyes Pachay, desde este punto gira hacia el costado derecho con 28,85m y desde este punto gira hacia atrás en 10,00m colindando en ambas extensiones con calle pública, sigue la dirección en 30,00m y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 30,00m hasta topar el lindero posterior colindando en ambas extensiones con área de terreno a desmembrar a favor de Deysi Karina Lopez Delgado.

Área de terreno a desmembrar a favor de los señores PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO y JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO:

37.559,58m²

Frente: 22,10m con calle pública, sigue el trayecto con 29,80m + 112,54m con área de terreno a desmembrar a favor de la señora Rosa Maria Pachay Alonzo

Atrás: 326,47m – Propiedad del Sr. Pablo Pachay

Costado Derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás 30,00m con área de terreno a desmembrar a favor de Johana Elizabeth Lopez Delgado, más 15,00m desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,00m linderando en ambas extensiones con área de terreno a desmembrar a favor de Gina Alexandra Alonzo Zambrano, más 6,00m colindando con callejón, más 197,82m con área de terreno a desmembrar a favor de los señores Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo, desde este punto gira en ángulo con 50,00m hasta topar el lindero posterior y colindando con propiedad del Sr. Pablo Pachay.

Costado Izquierdo: 57,36m + 37,48m con propiedad del Sr. Luis Anchundia

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



No. 498-12461-3

Área de terreno a desmembrar a favor de la señora ROSA MARIA PACHAY ALONZO: 18.621,05m²

Frente: 122,13m – Calle pública

Atrás: 33,56m + 61,24m con Propiedad del Sr. Luis Anchundia

Costado Derecho: 29,80m + 112,54m colindando con área de terreno a desmembrar a favor de los señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás 12,50m con propiedad del Sr. Hidalgo Menendez + 12,50m con propiedad de la Sra. Maria Asunción Palma + 18,00m con propiedad de la Sra. Marjorie Reyes + 18,00m, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,00m colindando en ambas extensiones con propiedad de la Sra. Diana Reyes, desde este punto gira hacia atrás en 44,15m con calle pública, desde este punto gira hacia el costado derecho con 18,00m y gira hacia atrás con 20,00m colindando en ambas extensiones con propiedad de la Sra. Sandy Reyes, desde este punto continua hacia el costado derecho en 40,81m y gira hacia atrás con 2,00m colindando en ambas extensiones con callejón, desde este punto continua hacia atrás en 20,00m y gira hacia el costado izquierdo con 15,00m en ambas extensiones con propiedad del Sr. Antonio Ponce, desde este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior en 17,42m con propiedad de la Sra. Carmen Calderon.

AREA SOBRANTE:

Ninguna

Manta, diciembre 21 de 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



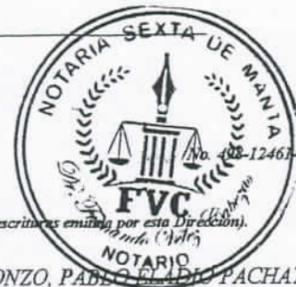
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**ESPACIO
EN
BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de la propiedad de los señores ROSA MARIA PACHAY ALONZO, PABLO ELADIO PACHAY ALONZO, JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO, PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO y SANTAMARILU PACHAY ALONZO sobre un terreno ubicado en el sector Los Sauces Lote s/n de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con Clave Catastral # 4-51-02-01-000, el mismo que según Escritura posee un área de 106.200,34m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 106.200,34m². (Escritura de Partición Extrajudicial autorizada en la Notaria Tercera del Manta el 20 de julio de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 14 de diciembre de 2016).

Por el Frente: 222,53m - Vía costanera

Por Atrás: 326,47m - Propiedad del Sr. Pablo Pachay Santana

Por el Costado Derecho: Con 5,97m + 102,32m lindando con varios propietarios + 51,42m + 33,24m lindando con propiedad del Sr. Miguel Ángel Anchundia + 60,42m + 91,32m + 50,00m lindando con propiedad del Sr. Pablo Pachay Santana.

Por el Costado Izquierdo: Empezando desde el frente hacia atrás con 40,00m desde este punto gira hacia la izquierda con 16,91m lindando con propiedad de la Sra. Mercedes Alay Vidal, luego gira hacia atrás con 138,86m, luego hacia la derecha con 58,85m, desde ese punto gira hacia atrás con 10,00m y luego gira hacia la izquierda con 30,00m, luego gira hacia atrás con 44,95m; y vuelve a girar hacia la izquierda con 6,00m; Desde este punto gira hacia el frente con 45,00m y luego gira hacia la izquierda con 32,10m, sigue su trayecto y gira hacia el frente con 122,13m; Desde este punto vuelve a girar hacia la izquierda con 61,00m, y luego gira hacia el frente con 20,00m lindando con propiedad de la Sra. Diana Reyes Pachay, Majorie Reyes Pachay y Obdulia Hidalgo Menéndez; Desde este punto gira hacia la izquierda con 44,15m y luego gira hacia atrás con 18,00m, sigue y gira hacia la izquierda con 20,00m lindando con propiedad de la Sra. Sandy Reyes Pachay; luego gira hacia atrás con 40,81m, desde ese punto gira a la izquierda con 5,00m y luego gira hacia el frente con 15,00m, vuelve a girar a la izquierda con 37,42m lindando con propiedad de la Sra. Carmen Calderón Reyes, desde este punto gira hacia atrás con 33,56m + 61,24m + 57,36m y por último gira hacia la izquierda con 37,48m lindando con propiedad del Sr. Luis Anchundia Pilligua.

Área de terrenos a desmembrar a favor de ROSA ESTRELLA ALONZO CONFORME: 5.603,18m²

Frente: 40,00m - Carretero que conduce de Los Sauces a Manta

Atrás: 10,00m con área de terreno a desmembrar a favor de Diana Liseth Reyes Pachay, más 20,00m con área de terreno a desmembrar a favor de Diana Liseth Reyes Pachay.

Costado Derecho: 142,03m - Área de terreno a favor de los señores Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo.

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 40,00m, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 16,91m colindando en ambas dimensiones con propiedad de la Sra. Mercedes Alay, desde este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior, colindando en 123,86m con calle pública.

Área de terreno a desmembrar a favor de DIANA LISETH REYES PACHAY: 150,00m²

Frente: 10,00m - Calle pública

Atrás: 10,00m - Área de terreno a desmembrar a favor de Rosa Estrella Alonzo Conforme

Costado Derecho: 15,00m - Calle pública

Costado Izquierdo: 15,00m - Área de terreno a desmembrar a favor de Diana Liseth Reyes Pachay.

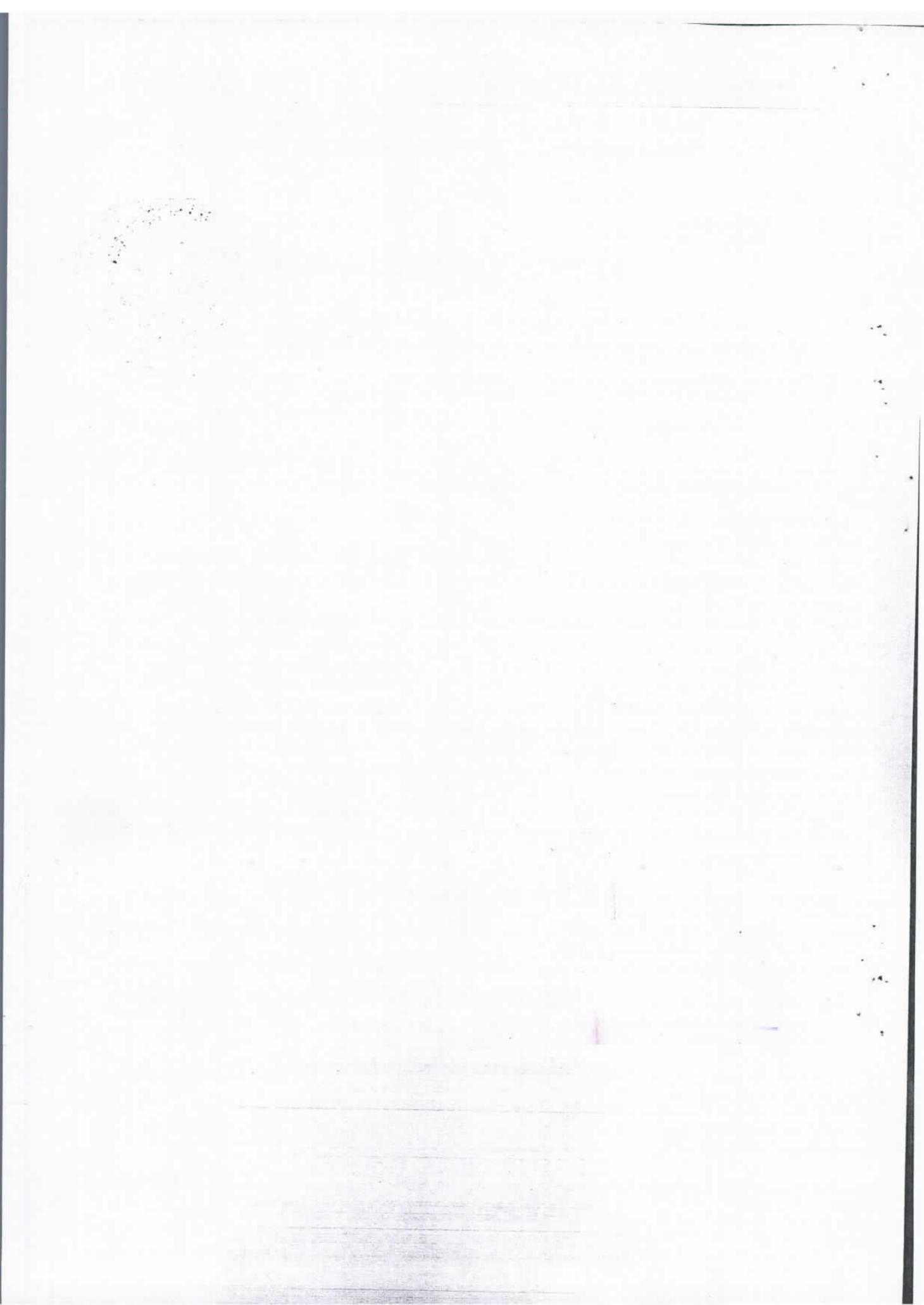
Área de terreno a desmembrar a favor de DIANA LISETH REYES PACHAY: 300,00m²

Frente: 20,00m - Calle pública

Atrás: 20,00m - Área de terreno a desmembrar a favor de Rosa Estrella Alonzo Conforme

Costado Derecho: 15,00m - Área de terreno a desmembrar a favor de Diana Liseth Reyes Pachay

Costado Izquierdo: 15,00m - Área de terreno a favor de los señores Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082910



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS
ubicada LOS SAUCES P. SAN MATEO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$14597.12 CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 12/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REFUNDICION DE 2919.42M2

MJP

12 DE ENERO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139100

Nº 139100

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46131

Fecha: 30 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-51-02-23-000
Ubicado en: LOS SAUCES PARRAQUIA SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 42319,46 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304646548	PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 211597,30
CONSTRUCCIÓN: 0,00
211597,30

Son: DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.4510201000...

Impreso por: MARIS REYES 30/12/2016 13:11:18

Refundición
14597,12
14597
40,18
109710

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 498-12461-h

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a celebrar Escritura a los señores PABLO ELADIO PACHAY ALONZO y SANTA MARILU PACHAY ALONZO sobre una parte del terreno ubicado en el sector Los Sauces Lote s/n de la parroquia San Mateo del cantón Manta, de propiedad de los señores Rosa María Pachay Alonzo, Pablo Eladio Pachay Alonzo, Jose Eduardo Pachay Alonzo, Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 182,53m + 5,97m – Carretero que conduce de Los Sauces a Manta

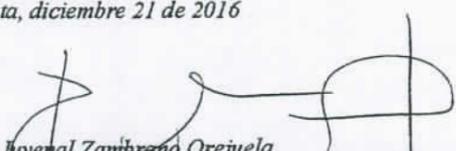
Atrás: 14,95m con callejón, más 197,82m con área de terreno a favor de los señores Pedro Bolívar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Costado Derecho: Partiendo desde el frente con 102,32m linderando con varios propietarios + 51,42m + 33,24m linderando con propiedad del Sr. Miguel Angel Anchundia + 60,42m + 91,32m con propiedad del Sr. Pablo Pachay

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente 142,03m colindando con área de terreno a desmembrar a favor de Rosa Estrella Alonzo Conforme, más 15,00m colindando con área de terreno a desmembrar a favor de Diana Liseth Reyes Pachay, desde este punto gira hacia el costado derecho con 28,85m y desde este punto gira hacia atrás en 10,00m colindando en ambas extensiones con calle pública, sigue la dirección en 30,00m y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 30,00m hasta topar el lindero posterior colindando en ambas extensiones con área de terreno a desmembrar a favor de Deysi Karina Lopez Delgado.

Área: 42.319,46m²

Manta, diciembre 21 de 2016


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111855



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

10 ENERO 2017
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
4510223000 LOS SAUCES PARRAQUIA SAN MATEO

Manta, diez de enero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082908



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a PACHAY ALONZO ROSA MARÍA Y HERMANOS
ubicada CARRETERA QUE CONDUCE A LOS SAUCES MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$18779.79 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 79/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION

MJP

10 DE ENERO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139099

Nº 139099

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46127

Fecha: 30 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-51-02-22-000
Ubicado en: LOS SAUCES PARRAQUIA SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 37559,58 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304646548	PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18779,79
CONSTRUCCIÓN: 0,00
18779,79

Son: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 4510201000..

Impreso por: MARIS REYES 30/12/2016 13:05:33

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 498-12461-i

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a celebrar Escritura a los señores **PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO** y **JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO** sobre una parte del terreno ubicado en el sector Los Sauces Lote s/n de la parroquia San Mateo del cantón Manta, de propiedad de los señores Rosa Maria Pachay Alonzo, Pablo Eladio Pachay Alonzo, Jose Eduardo Pachay Alonzo, Pedro Bolivar Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,10m con calle pública, sigue el trayecto con 29,80m + 112,54m con área de terreno a desmembrar a favor de la señora Rosa Maria Pachay Alonzo

Atrás: 326,47m – Propiedad del Sr. Pablo Pachay

Costado Derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás 30,00m con área de terreno a desmembrar a favor de Johana Elizabeth Lopez Delgado, más 15,00m desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,00m linderando en ambas extensiones con área de terreno a desmembrar a favor de Gina Alexandra Alonzo Zambrano, más 6,00m colindando con callejón, más 197,82m con área de terreno a desmembrar a favor de los señores Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo, desde este punto gira en ángulo con 50,00m hasta topar el lindero posterior y colindando con propiedad del Sr. Pablo Pachay.

Costado Izquierdo: 57,36m + 37,48m con propiedad del Sr. Luis Anchundia

Área: 37.559,58m²

Manta, diciembre 21 de 2016


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082909

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a PACHAY ALONZO ROSA MARÍA Y HERMANOS
ubicada CARRETERA QUE CONDUCE A LOS SAUCES MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$93105.25 NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO 25/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION

MJP

10 DE ENERO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



19700,02

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139098

Nº 139098

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46132

Fecha: 30 de diciembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-51-02-15-000
Ubicado en: LOS SAUCES PARRAQUIA SAN MATEO

Área total del predio según escritura:
Área Total de Predio: 18621,05 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304646548	PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS

Refundición

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	93105,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>93105,25</u>

Son: NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.4510201000...

Impreso por: MARIS REYES 30/12/2016 13:12:43

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 498-12461-j

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a celebrar Escritura a la señora ROSA MARIA PACHAY ALONZO sobre una parte del terreno ubicado en el sector Los Sauces Lote s/n de la parroquia San Mateo del cantón Manta, de propiedad de los señores Rosa Maria Pachay Alonzo, Pablo Eladio Pachay Alonzo, Jose Eduardo Pachay Alonzo, Pedro Bolivar Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 122,13m – Calle pública

Atrás: 33,56m + 61,24m con Propiedad del Sr. Luis Anchundia

Costado Derecho: 29,80m + 112,54m colindando con área de terreno a desmembrar a favor de los señores Pedro Bolivar Pachay Alonzo y Jose Eduardo Pachay Alonzo

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás 12,50m con propiedad del Sr. Hidalgo Menendez + 12,50m con propiedad de la Sra. Maria Asunción Palma + 18,00m con propiedad de la Sra. Marjorie Reyes + 18,00m, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,00m colindando en ambas extensiones con propiedad de la Sra. Diana Reyes, desde este punto gira hacia atrás en 44,15m con calle pública, desde este punto gira hacia el costado derecho con 18,00m y gira hacia atrás con 20,00m colindando en ambas extensiones con propiedad de la Sra. Sandy Reyes, desde este punto continúa hacia el costado derecho en 40,81m y gira hacia atrás con 2,00m colindando en ambas extensiones con callejón, desde este punto continúa hacia atrás en 20,00m y gira hacia el costado izquierdo con 15,00m en ambas extensiones con propiedad del Sr. Antonio Ponce, desde este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior en 17,42m con propiedad de la Sra. Carmen Calderon.

Área: 18.621,05m²

Manta, diciembre 21 de 2016


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual subvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111853

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PACHAY ALONZO ROSA MARIA Y HERMANOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

10 ENERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
4510215000 LOS SAUCES PARRAQUIA SAN MATEO

Manta, diez de enero del dos mil diecisiete





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



11 Los comparecientes aceptan el contenido de esta escritura pública,
12 ser hecha en seguridad de sus respectivos intereses; Son domicilio
13 en la Parroquia San Mateo sector Los Sauces, celular cero nueve
14 tres siete dos seis cuatro ocho tres (0983726483), email:
15 diana_faidy@hotmail.com.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se
16 servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa
17 validez de este instrumento, al cual deben agregarse los documentos
18 habilitantes que han quedado mencionados, así como el certificado
19 conferido por el señor Registrador de la Propiedad. (Firmado) **Abogado**
20 **LUIS LOOR CEDEÑO con Matrícula número: trece guión dos mil**
21 **doce guión veintiocho del FORO DE ABOGADOS DE MANABI** Hasta
22 aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con
23 sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
24 conforme a Derecho. Y, leída enteramente que fue esta Escritura en
25 alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los
26 preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

17
17
18
18
19
19
20
20
21
21
22
22
23
23
24
24
25
25
26
26
27
27
28
28

Pedro Bolivar Pachay

PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO

C.C.No. 130464663-9



Jose Eduardo Pa

JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO

C.C.No. 130227366-7



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Pablo Eladio

PABLO ELADIO PACHAY ALONZO

C.C.No. 130227367-5



Rosa Pachay A

ROSA MARIA PACHAY ALONZO

C.C.No. 130464654-8



Santa Pachay

SANTA MARILU PACHAY ALONZO

C.C.No. 130464537-5



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 03/02/2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Pablo Eladio
PABLO ELADIO PACHAY ALONZO
C.C.No. 130227367-5



Rosa Pachay A
ROSA MARIA PACHAY ALONZO
C.C.No. 130464654-8



Santa Pachay
SANTA MARILU PACHAY ALONZO
C.C.No. 130464537-5



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 03/02/2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...